CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL REGIONAL CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del Señor Juan Carlos Ramírez Vanegas identificado con la C. de C. No. 80282990 de Villeta., así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la capacidad, idoneidad y/o experiencia [1] requerida en el Estudio previo para determinar y justificar la conveniencia y oportunidad de la contratación de servicios personales, para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, consistente en *"Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico, tecnológico y/o complementaría del programa Regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.* Complementaria en Recursos Humanos".

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y del Sistema Nacional de Registro de Medida Correctivas, adjuntos en la carpeta, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Villeta, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

Firmado digitalmente por Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez
Fecha: 2024.10.01 20:11:26 -05'00'

Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez
Subdirectora (e)

VoBo: Yolima Rosa Rubiano Vergara –Coordinadora Administrativa (E)
Proyectó: María Berenice Aguirre Gómez- Profesional Servicios Personales
Revisó: Shaila Numaly Acosta Rodríguez - Abogada Gestión Contractual

[1] IDONEIDAD
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, 18 de diciembre de 2015
EXPERIENCIA
FUNDACIÓN HAGAMOS PAÍS, Coordinador de Proyectos. 01 de enero de 2016 al 30 de noviembre de 2017.
SENA. Contrato 2202614 del 01 de febrero de 2021 al 14 de diciembre de 2021